

**004 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
01 - UNIDAD EJECUTORA**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1315

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2020 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-07-45-1531-000	Acciones de desarrollo y fortalecimiento institucional	28,800,000.00
	TOTAL:	28,800,000.00

OBJETO:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL A APOYAR LA CONDUCCIÓN DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DE LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO 2017- 2020.

Se expide a solicitud de ANDERSON ALBEY ACOSTA TORRES, ALCALDE LOCAL (E), DESPACHO, mediante oficio número 49103 de agosto 11 del 2020.

Bogotá D.C., 12 de agosto del 2020.

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CAROLINA ARTEAGA ARTEAGA

004 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
01 - UNIDAD EJECUTORA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1315

INFORME DE LOS SALDOS DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACION DISPONIBLE	VALOR CDP	SALDO DE APROP. DISPONIBLE
3-3-1-15-07-45-1531-000	Acciones de desarrollo y fortalecimiento insti	716,647,803.00	28,800,000.00	687,847,803.00
01-10-10% de Ingresos Corrientes	0-0-0-NA	716,647,803.00	28,800,000.00	687,847,803.00
01-6-Sobretasa a la Gasolina y al ACPM	0-0-0-NA	0.00	0.00	0.00
		716,647,803.00	28,800,000.00	687,847,803.00
		716,647,803.00	28,800,000.00	687,847,803.00